



**ACTA.** En Montevideo, el día siete de agosto de dos mil diecinueve y siendo la hora 14:30, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 151/19 de fecha 23 de julio de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para efectivizar a Docentes egresados en el área 802, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2991/18 Acta N° 170 del citado Consejo de fecha 16 de Octubre de 2018, Exp. 4/9494/2018. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Sub-Jefe de Sección Concursos Sra. Adriana Martínez Ricobaldi C.I. ( C.I. 1.860.883-4) y la Sra. Victoria Viñan (C.I. 5.291.066-1) El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 423 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los nueve Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 77 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 2 votos anulados, B) 12 votos en blanco; y C) 63 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Olga CALZADA, 1 voto; Juan

Carlos COSTA, 8 votos; Ramiro MIGUEIRO, 1 voto; Ramiro LOPEZ, 2 votos; Alvaro NUÑEZ, 1 voto; Ignacio DENEIO, 1 voto; Luciana OLESKER, 2 votos; Alejandra GUTIERREZ, 3 votos; Marcelo OLAZARRI, 1 voto; Andrea PEREZ, 1 voto; Teresa RODRIGUEZ, 2 votos; Jacinto RIVERO, 2 votos; Silvia MARTI, 1 voto; Daniela LEIVAS, 2 votos; Eduardo GOUGLIUCCI, 1 voto; Eduardo NIZARALA, 2 votos; Ana DA CUNHA, 1 voto; Robert DE SOUZA, 1 voto; Martin PERALTA, 6 votos; Paloma GONZALEZ, 1 voto; María Esther SOLARI, 1 voto; Marisa CARPANESE, 1 voto; Gabriela CARAM, 2 votos; María ALEMAN, 1 voto; Natalia ODELA, 1 voto; Jorge LOPEZ, 1 voto; Alexandra FURTADO, 1 voto; Miguel PEÑA, 1 voto; Maira PASTORINO, 1 voto; Fernando RODRIGUEZ, 3 votos; Yenny PEREIRA, 1 voto; Eduardo VOGA, 1 voto; Mónica VENINI, 1 voto; Natalia ALMADA, 1 voto; Ana María ANTELO, 1 voto; Julio CIFUENTES, 1 voto; Gabriel SILVA, 1 voto; Abel PEREIRA, 1 voto; Ana Inés MALDONADO, 1 voto y Beatriz ALVAREZ, 1 voto. Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: Juan Carlos COSTA, es el Delegado Titular del Tribunal N° 1; Martin PERALTA, Delegado Titular del Tribunal N° 2; Alejandra GUTIERREZ, Delegada Titular Tribunal N° 3; Fernando RODRIGUEZ Delegado Titular del Tribunal N° 4; Ramiro LOPEZ Delegado Titular del Tribunal N° 5; Luciana OLESKER Delegada Titular del Tribunal N° 6; Teresa RODRIGUEZ Delegada Titular del Tribunal N° 7; Jacinto RIVERO Delegado Titular del Tribunal N° 8 y Daniela LEIVAS Delegada Titular del Tribunal N° 9; Eduardo NIZARALA, primer suplente; Gabriela CARAM, segundo suplente; Olga CALZADA, tercer suplente; Ramiro MIGUEIRO, cuarto suplente; Alvaro NUÑEZ, quinto suplente; Ignacio DENEIO, sexto suplente; Marcelo OLAZARRI, séptimo suplente; Andrea PEREZ, octavo suplente y Silvia MARTI, noveno suplente. Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados

para votar. Siendo la hora 16:30, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.

  
ARIANA MARTÍNEZ.



  
ROSARIO BUENO  
ESCRIBANA